



CONVOCATORIA DE 1 BECA DE APOYO EN TAREAS DE
DIFUSION DE SOFTWARE LIBRE EN EL SERVICIO DE
INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD
DE ZARAGOZA.

A efectos de notificación a los interesados, y en cumplimiento de lo establecido en las bases de la convocatoria, hecha pública por resolución del 30 de septiembre de 2016, del Vicerrector de Tecnologías de la Información y la Comunicación de la Universidad de Zaragoza, se procede a la publicación de la Resolución Definitiva en las siguientes páginas web <http://sicuz.unizar.es/becas> y <http://wzar.unizar.es/servicios/becas/>

RESOLUCION DEFINITIVA

Se acuerda elevar al Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza, propuesta de nombramiento de becario de apoyo en tareas de difusión de software libre en el SICUZ a la siguiente persona:

David Jiménez Hernández

Se establece una lista de espera para la plaza convocada, con el siguiente orden:

Joaquín Pérez Marco
Ana Lafuente Gómez
Daniel Ruesta Barroso

Esta resolución puede ser recurrida ante el Rector de la Universidad de Zaragoza según lo establecido en los artículos 114 y concordantes de la ley 30/1992.

Zaragoza, a 22 de noviembre de 2016.

Documento firmado electrónicamente (R.D.1671/2009) por el Vicerrector de Tecnologías de la Información y la Comunicación. Fernando Tricas García

Por delegación del Rector de fecha 27 de septiembre de 201

SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES (SICUZ) – <http://sicuz.unizar.es>

C/ Pedro Cerbuna, 12 | Ciudad Universitaria | Edificio de Servicios Centrales | 50009 Zaragoza

Tel.: (34) 976 76 10 00 – Fax 976 76 11 08

unizar.es

1

ID. DOCUMENTO: (CSV) .G0xcND4zAqldlr0E5bJhA\$\$		ID. TIPO: 3	PÁGINA 1 / 2	
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
FERNANDO TRICAS GARCIA	Vicerrector de Tecnologías de la información y la Comunicación	21/11/2016	73069	